

Yopal - Casanare 24 de agosto de 2026

Señores:

AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS

Nit: 900237356-1

Correo: laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com

Teléfono: 3115963274

Ciudad: Yopal - Casanare

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial Saludo

En calidad de Gerente del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal2020 - INDEV, de manera respetuosa me permito hacerle la invitación para presentar cotización, como soporte y referencia de precios para el Estudio de Mercado atendiendo a las siguientes características:

Lugar de entrega de los bienes: Carrera 24 No 10-39 Yopal - Casanare

- ✚ ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO JUSTICIA 2.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO DEPORTE 2.5% N/A __ S/A __X __
- ✚ RETE ICA 4 x1000
- ✚ RETEFUENTE 2% Servicios
- ✚ APORTES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES
- ✚ IVA conforme a régimen aplicable a los bienes que aplica
- ✚ APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

1. ESPECIFICACIONES Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM	DETALLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	VALORACION OSTEOMUSCULAR PERIODICA (VALORACION DE COLUMNA, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES Y DEMAS RELACIONADO CON FACTOR DE RIESGO BIOMECANICO)	EXAMENES OCUPACIONALES	19
2	EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL INTEGRAL (Anamnesis, antecedentes, examen físico completo, signos vitales. Peso, talla IMC, presión arterial, frecuencia cardíaca y concepto ocupacional)		19
3	AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		19
4	OPTOMETRIA		19
5	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO IV		19
6	PERFIL LIPIDICO		19
7	GLICEMIA EN SANGRE		19

8	VALORACION RIESGO CARDIOVASCULAR		19
9	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO	EXAMENES OCUPACIONALES	5
10	EXAMEN OCUPACIONAL DE RETORNO LABORAL		2
11	EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO		4
12	EXAMEN OCUPACIONAL POST-INCAPACIDAD		4
13	EXAMEN PREINGRESO		2
14	ANALISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ENFOQUE RIESGO PSICOSOCIAL		4
15	ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO ERGONOMICO		4

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR

- Realizar las evaluaciones medico ocupacionales a los funcionarios del INDEV y demás exámenes y análisis objeto de este contrato.
- Coordinar con la subgerencia administrativa y financiera la jornada o jornadas que sean necesarias para la realización de los exámenes y toma de muestras indicando lugar y horarios para la atención de los funcionarios.
- Mantener reserva de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales.
- Garantizar que los resultados de los exámenes paraclínicos de optometría y audiometría complementarios del examen médico ocupacional periódico hagan parte de la evaluación medico ocupacional.
- Garantizar que, en las evaluaciones médicas periódicas, se anexasen los conceptos sobre restricciones existentes, describiendo cuáles son, ante qué condiciones, funciones, factores o agentes de riesgo que producen, indicando si son temporales o permanentes junto con las recomendaciones que el empleador debe adoptar según sea el caso.
- Entregar a la Subgerencia Administrativa y Financiera un informe general y específico sobre el estado actual de salud de los funcionarios, el cual debe indicar de manera clara las alteraciones encontradas, los posibles factores de riesgo ocasionados por la labor o por la exposición del medio ambiente de trabajo que las generan o agraven, las recomendaciones que se deben adoptar, el manejo preventivo y los programas de vigilancia epidemiológicos a los cuales se deba incluir a cada uno de los funcionarios.
- Remitir a los funcionarios a la EPS correspondiente para la atención y tratamiento que se requiera, si como resultado de cualquiera de las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas practicadas a un servidor se diagnostica una enfermedad común o profesional.
- Monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del servidor, ocasionadas por labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo. Igualmente, para detectar enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo.
- Cada profesional de la salud que practique los exámenes ocupacionales debe informar a cada funcionario el resultado de los exámenes practicados.

12. El proveedor deberá contar con examen de valoración por medicina laboral y postincapacitación cuando el servidor presente una novedad de salud.
13. Garantizar condiciones óptimas para el desarrollo y toma de exámenes a cada uno de los funcionarios, y su habilitación vigente como empresa prestadora de servicios de salud.
14. Entregar la información mínima que debe quedar registrada en las diferentes evaluaciones médicas ocupacionales acorde al artículo 8 del decreto 2346 de 2007, que incluya la identificación de las condiciones sociodemográficas de cada trabajador.
15. La evaluación médica ocupacional debe ser firmada por el trabajador y por el médico evaluador, con indicación de los números de registro médico y de la licencia en salud ocupacional (periódica, de egreso o ingreso) realizada.
16. Cumplir con los lineamientos requeridos para la prestación del servicio contratado.
17. Contar con la infraestructura e instrumental médico necesario para poder prestar los servicios de exámenes médicos ocupacionales, análisis y entrega de resultados.
18. Contar con profesional necesario y suficiente para prestar los servicios, el cual deberá ser profesional en área de la salud y acreditar licencia de medicina del trabajo o salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y experiencia certificada.
19. Mantener informada a la Entidad contratante, en el caso de presentarse interrupciones en la ejecución del contrato, por cualquier causa, e implementar las medidas transitorias requeridas.
20. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
21. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
22. Suscribir y garantizar que su personal esté debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social conforme a las leyes 100 de 1993, 776 y 789 de 2002 y 797 y Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales.

Atentamente,



NELSON NADYN NIETO RAMIREZ
Gerente



Revisó: Roció Quintanilla Galvis
Subgerente Administrativa y Financiera

75

Redactar

Mail

1

Chat

Meet

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Categorías

Más

75



sistemadegestion sistemadegestion <sistemadegestion@indey-yopal.gov.co>
para laboratorioebc.ipsitda

Por medio de la presente solicito de manera atenta cotización para exámenes ocupacionales para el INDEV Yopal.

Quedo atenta

Milena Obando
Profesional de Apoyo

68

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail

 Añadir a Drive

Etiquetas

civid 2021

CONTRATOS INDEV 2021

EXAMENES 2021

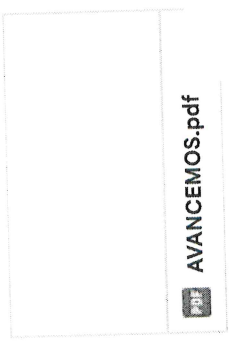
juridica 2021

resultados pruebas anti...

SECRETARIA DE SALUD

AVANCEMOS SALUD IPS

para AVANCEMOS, AVANCEMOS, mí



Comercial y Ventas: 3209483882
comercialavancemosaludips@gmail.com

Atención Laboratorio Clínico: 3115963274
avancemosaludips@gmail.com

Bombulancia 31171

3106707000



**AVANCEMOS
SALUD^{IPS}**

Siempre a tu servicio

PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

www.avancemossaludips.com

**Sede Principal
Yopal**

Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaria 2

☎ 3115962274

Sede Mani

Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

☎ 3102851705

Sede Aguazul

Carrera 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores

☎ 3108140602

EL Yopal, 26 Agosto 2026

SEÑORES:

INDEV

REF: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS antes **LABORATORIO CLINICO EUMELIA BARÓN C. IPS. LTDA** con más de cuarenta (40) años de experiencia pone a su disposición su portafolio de servicios representados en:

- Laboratorio Clínico con procesamiento de exámenes clínicos de rutina, especializados y remisión de exámenes especiales a laboratorios de referencia.
- Toma de muestras laboratorio clínico, cervicouterino y pruebas Covid-19.
- Medicina Ocupacional especializada en seguridad y salud en el trabajo.
- Fonoaudiología
- Optometría
- Valoración por Psicología
- Valoración por Fisioterapia
- Medicina General
- Odontología General
- Medicina especialidad Pediatría
- Medicina especialidad Urología
- Medicina especialidad Ortopedia
- Medicina especialidad Medicina Interna
- Transporte Asistencial Básico (Ambulancia)
- Toma de Electrocardiograma, Espirometrías, Nebulizaciones, Psicosenso-métrico.
- MAPA monitor de presión arterial ambulatoria de mano 24 Horas
- Monitoria Fetal Ante-parto

VENTAJAS DE UTILIZAR NUESTROS SERVICIOS

- Agilidad en la atención, toma de exámenes y recolección de muestras, el tiempo de espera es de 5 minutos promedio para ser atendido en el laboratorio.
- Oportunidad en la entrega de resultados.
- Servicio de referencia de exámenes especializados.
- Prestación del servicio de alta calidad.
- TALENTO HUMANO calificado y con amplia experiencia.
- Atención personalizada con principio de HUMANIDAD.
- Con una trayectoria de 40 años de experiencia en el sector salud.
- Plataforma Web para descarga de resultados y solicitudes a su necesidad.
- Atención inmediata Call Center vía **WhatsApp 3115963274** de 6:30 a.m. a 5:30 p.m.
- Atención en una sola Sede principal amplia, nueva y cómoda para la atención de nuestros usuarios.
- Atención preferencial exclusivo para nuestros pacientes particulares.
- Cobertura regional mediante convenios en alianzas estratégicas con demás IPS de casa.

**Sede Principal
Yopal**
Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaría 2

Sede Mani
Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

Sede Aguazul
Carrera 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores



**AVANCEMOS
SALUD IPS**

Siempre a tu servicio

Horario de atención: 6:30 a.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes (Jornada Continua)

Sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Si desea algún Horario en Especial, será acordado entre las partes.

Entrega de resultados: Los resultados se entregarán de manera virtual a través de nuestra página web <https://www.avancemossaludips.com> correo electrónico o acuerdo entre las partes.

TARIFAS EXAMENES OCUPACIONALES 2026

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALORACION OSTEOMUSCULAR PERIODICA (VALORACION DE COLUMNA, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES Y DEMAS RELACIONADO CON FACTOR DE RIESGO BIOMECANICO)	19	\$ 40.000	\$ 760.000
2	EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL INTEGRAL (Anamnesis, antecedentes, examen físico completo, signos vitales, peso, talla IMC, presión arterial, frecuencia cardíaca y concepto ocupacional)	19	\$ 40.000	\$ 760.000
3	AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	19	\$ 30.000	\$ 570.000
4	OPTOMETRIA	19	\$ 30.000	\$ 570.000
5	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO IV	19	\$ 15.000	\$ 285.000
6	PERFIL LIPIDICO	19	\$ 35.000	\$ 665.000
7	GLICEMIA EN SANGRE	19	\$ 15.000	\$ 285.000
8	VALORACION RIESGO CARDIOVASCULAR	19	\$ 15.000	\$ 285.000
9	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO	5	\$ 40.000	\$ 200.000
10	EXAMEN OCUPACIONAL DE RETIRO LABORAL	2	\$ 40.000	\$ 80.000
11	EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO	4	\$ 40.000	\$ 160.000
12	EXAMEN OCUPACIONAL POST-INCAPACIDAD	4	\$ 70.000	\$ 280.000
13	EXAMEN PRE INGRESO	2	\$ 42.000	\$ 84.000
14	ANALISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ENFOQUE RIESGO PSICOSOCIAL	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000
15	ANALISIS DE PUESTO DE TRABAJO ERGONOMICO	4	\$ 700.000	\$ 2.800.000

FORMA DE PAGO: CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N° 629-000005-35 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS.

Bareilly

**BARELLY JOHANNA CONTRERAS
GERENTE**

**Sede Principal
Yopal**

Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaria 2

www.avancemossaludips.com

Sede Mani

Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

Sede Aguazul

Carrera 17 # 16
Barrio Libertad



SERVICIOS HABILITADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



La Salud es el camino
Hacia el bienestar

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador:	ASOCIACIÓN "ASAMBLEA NARCOTICA DE SAN JOSE S.A.S."		
Código y Nombre de la Entidad:	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS RIOS S.A.S.		
Inscripción:	Especialidad:	Fecha:	CÓDIGO DE REGISTRO:
Nombre del beneficiario:	Municipio: Secretaría:		201001



SERVICIO DE SALUD HABILITADO

1103 - TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO

Código Único del Prestador de Servicios: **DHSS00496378**

El presente documento es un instrumento de carácter administrativo que certifica la habilitación de servicios de salud, otorgada por el Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con lo establecido en la Ley 101 de 1993 y en la Ley 1430 de 2010, y en el Decreto 2750 de 2011.

El presente documento es un instrumento de carácter administrativo que certifica la habilitación de servicios de salud, otorgada por el Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con lo establecido en la Ley 101 de 1993 y en la Ley 1430 de 2010, y en el Decreto 2750 de 2011.

El presente documento es un instrumento de carácter administrativo que certifica la habilitación de servicios de salud, otorgada por el Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con lo establecido en la Ley 101 de 1993 y en la Ley 1430 de 2010, y en el Decreto 2750 de 2011.

[illegible][illegible][illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



La salud es el camino

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

COLEGIO DE FONO AUDIOLÓGICOS DE LA SALUD S.A.S

COLEGIO DE FONO AUDIOLÓGICOS DE LA SALUD S.A.S

PROCESO DE CALIFICACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD S.A.S

Identificación	Actividad	Fecha	Firma
Identificación	Actividad	Fecha	Firma

Firma del Representante de la Entidad Prestadora de Servicios



740 - FONOAUDIOLÓGICA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE

[illegible][illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



LA MINISTRA
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

 Código de Identificación del Distintivo: **EDMS0274 - AGENCIAS REINICIANDO EL SERVICIO IPS S.A.S**
 Categoría de Atención de los Servicios: **ATENCIÓN ESPECIALIZADA MEDICINA DE MANEJO S.A.S**

Institución:	Municipio:	Provincia:	Código Postal de Atención:
Grupo 001 Servicio:	Especialidad: Radiología y Complementos, Tomografía		

712 - TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO



Nombre Ciudad del Registrante de la Institución: **DMS027455740**

Categoría y Habilitación de los Servicios: **Atención Especializada Medicina de Manejo de Servicios IPS S.A.S**
Atención Especializada Medicina de Manejo de Servicios IPS S.A.S

En caso de mantener habilitado un sub-distrito de habilitación de servicios o sub-distrito de la Red de Servicios de Salud de Gestión, debe indicarlo en el campo: **Sub-distrito de Atención de los Servicios: Atención Especializada Medicina de Manejo de Servicios IPS S.A.S**

En caso de mantener habilitado un sub-distrito de habilitación de servicios o sub-distrito de la Red de Servicios de Salud de Gestión, debe indicarlo en el campo: **Sub-distrito de Atención de los Servicios: Atención Especializada Medicina de Manejo de Servicios IPS S.A.S**

Fecha de expedición del documento: **10 de Julio del 2023**

Fecha de vigencia: **10 de Julio del 2023**

[illegible]

Sede Principal
Yopal
Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaria 2

Sede Mani
Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

Sede Aguazul
Carrera 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La salud es de todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Código y Nombre de la Sede	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Departamento	Asesores	Managers	Operarios	Salud y Asesoría
Grupos del Servicio	Especialista Estático			

328 - MEDICINA GENERAL



Nombre Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0366739**

Verifique la información de este documento, registrando o diligenciando la información que corresponde a cada uno de los campos, y posteriormente diligencie el Formulario Único del Distintivo de Habilitación de Servicios (DHSS0366739).

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Cúcuta - Dirección General de Salud (24 No. 8-32) - Teléfono: 087777 ext. 100 - 100 100 100 100 - Cúcuta - Dirección: salud@seccsa.gov.co

Fecha de expedición de servicio: 14 - 02 - 2023 09:00 AM

Este documento es válido por un periodo de 12 meses, a partir de la fecha de expedición, y no requiere de renovación.

Impreso en Bogotá, D.C. - 1000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La salud es de todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Código y Nombre de la Sede	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Departamento	Asesores	Managers	Operarios	Salud y Asesoría
Grupos del Servicio	Especialista Estático			

337 - OPTOMETRÍA



Nombre Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0355640**

Verifique la información de este documento, registrando o diligenciando la información que corresponde a cada uno de los campos, y posteriormente diligencie el Formulario Único del Distintivo de Habilitación de Servicios (DHSS0355640).

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Cúcuta - Dirección General de Salud (24 No. 8-32) - Teléfono: 087777 ext. 100 - 100 100 100 100 - Cúcuta - Dirección: salud@seccsa.gov.co

Fecha de expedición de servicio: 14 - 02 - 2023 09:00 AM

Este documento es válido por un periodo de 12 meses, a partir de la fecha de expedición, y no requiere de renovación.

Impreso en Bogotá, D.C. - 1000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La salud es de todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Código y Nombre de la Sede	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Departamento	Asesores	Managers	Operarios	Salud y Asesoría
Grupos del Servicio	Especialista Estático			

344 - PSICOLOGÍA



Nombre Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0575306**

Verifique la información de este documento, registrando o diligenciando la información que corresponde a cada uno de los campos, y posteriormente diligencie el Formulario Único del Distintivo de Habilitación de Servicios (DHSS0575306).

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Cúcuta - Dirección General de Salud (24 No. 8-32) - Teléfono: 087777 ext. 100 - 100 100 100 100 - Cúcuta - Dirección: salud@seccsa.gov.co

Fecha de expedición de servicio: 14 - 02 - 2023 09:00 AM

Este documento es válido por un periodo de 12 meses, a partir de la fecha de expedición, y no requiere de renovación.

Impreso en Bogotá, D.C. - 1000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La salud es de todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Código y Nombre de la Sede	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Departamento	Asesores	Managers	Operarios	Salud y Asesoría
Grupos del Servicio	Especialista Estático			

423 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Nombre Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0575507**

Verifique la información de este documento, registrando o diligenciando la información que corresponde a cada uno de los campos, y posteriormente diligencie el Formulario Único del Distintivo de Habilitación de Servicios (DHSS0575507).

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Cúcuta - Dirección General de Salud (24 No. 8-32) - Teléfono: 087777 ext. 100 - 100 100 100 100 - Cúcuta - Dirección: salud@seccsa.gov.co

Fecha de expedición de servicio: 14 - 02 - 2023 09:00 AM

Este documento es válido por un periodo de 12 meses, a partir de la fecha de expedición, y no requiere de renovación.

Impreso en Bogotá, D.C. - 1000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La salud es de todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Código y Nombre de la Sede	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Departamento	Asesores	Managers	Operarios	Salud y Asesoría
Grupos del Servicio	Especialista Estático			

339 - ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA



Nombre Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0622240**

Verifique la información de este documento, registrando o diligenciando la información que corresponde a cada uno de los campos, y posteriormente diligencie el Formulario Único del Distintivo de Habilitación de Servicios (DHSS0622240).

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Cúcuta - Dirección General de Salud (24 No. 8-32) - Teléfono: 087777 ext. 100 - 100 100 100 100 - Cúcuta - Dirección: salud@seccsa.gov.co

Fecha de expedición de servicio: 14 - 02 - 2023 09:00 AM

Este documento es válido por un periodo de 12 meses, a partir de la fecha de expedición, y no requiere de renovación.

Impreso en Bogotá, D.C. - 1000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La salud es de todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Código y Nombre de la Sede	H000151232 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S			
Departamento	Asesores	Managers	Operarios	Salud y Asesoría
Grupos del Servicio	Especialista Estático			

739 - FISIOTERAPIA



Nombre Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHSS0575508**

Verifique la información de este documento, registrando o diligenciando la información que corresponde a cada uno de los campos, y posteriormente diligencie el Formulario Único del Distintivo de Habilitación de Servicios (DHSS0575508).

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Cúcuta - Dirección General de Salud (24 No. 8-32) - Teléfono: 087777 ext. 100 - 100 100 100 100 - Cúcuta - Dirección: salud@seccsa.gov.co

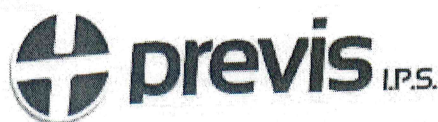
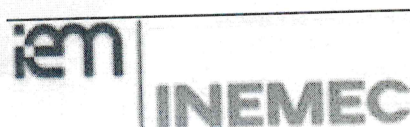
Fecha de expedición de servicio: 14 - 02 - 2023 09:00 AM

Este documento es válido por un periodo de 12 meses, a partir de la fecha de expedición, y no requiere de renovación.

Impreso en Bogotá, D.C. - 1000000



EMPRESAS ALIADAS

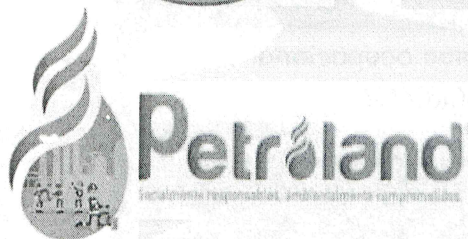
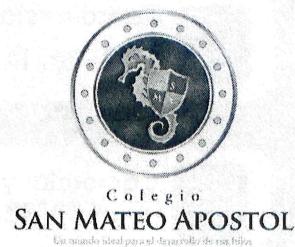
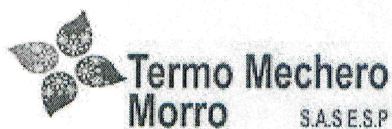


**Sede Principal
Yopal**
Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaría 2

Sede Mani
Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

Sede Aguazul
Carrera 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores

EMPRESAS ALIADAS



LINEAS ATENCION AL CLIENTE

Nuestras Líneas de Atención



Atención al Cliente
3115963274



Contabilidad y facturación
3114744926



Coordinación General
3142496714



Salud ocupacional
3222847792

↑ Sede Yopal



Comercial y Ventas
3209483882



Salud ocupacional
3102951795

↑ Sede Mani



Ambulancia 24/7
3105707054



Salud ocupacional
3108140692

↑ Sede Aguazul

Correos Autorizados

✉ gerenciaavancemossaludips@gmail.com
✉ avancemossaludips@gmail.com
✉ comercialavancemossaludips@gmail.com
✉ facturacionavancemossaludips@gmail.com

✉ sedemaniavancemossaludips@gmail.com
✉ sedeaguazulavancemossaludips@gmail.com
✉ ambulanciaavancemossaludips@gmail.com

↑ **Sede Yopal** Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaria Segunda

↑ **Sede Mani** Cra. 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

↑ **Sede Aguazul** Cra. 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores

🌐 www.avancemossaludips.com

📱 @Avancemos Salud IPS

**Sede Principal
Yopal**

Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaria 2

Sede Mani

Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

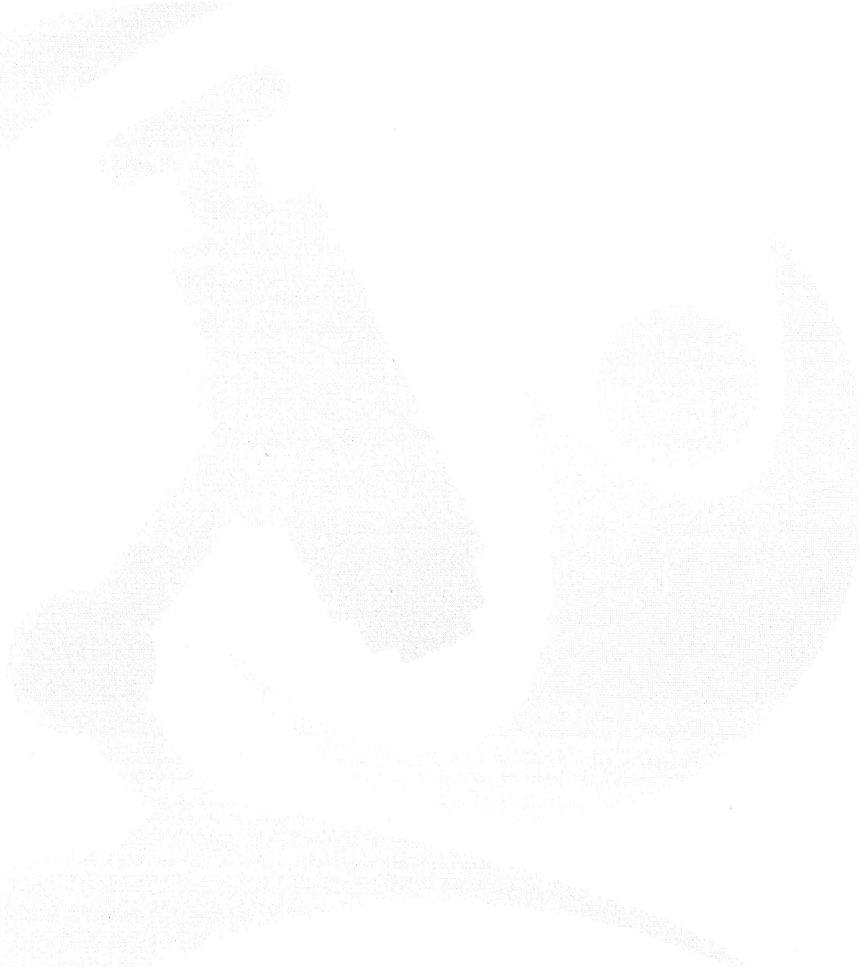
Sede Aguazul

Carrera 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores



**AVANCEMOS
SALUD** IPS

Siempre a tu servicio



www.avancemossaludips.com

**Sede Principal
Yopal**

Calle 9 # 20 - 44
Frente Notaría 2

☎ 3115963374

Sede Mani

Carrera 7 # 19 - 72
Barrio Guadalupe

☎ 3103951795

Sede Aguazul

Carrera 17 # 16 - 47
Barrio Libertadores

☎ 3108140692

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141236161451			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9002373561		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 44	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S					
36. Nombre comercial				37. Sigla AVANCEMOS SALUD	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CL 9 N 20 44 BRR EL CENTRO				001	
42. Correo electrónico laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6086329258		45. Teléfono 2 3115963274	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8621		47. Fecha inicio actividad 20080827		48. Código 8699	
				49. Fecha inicio actividad 20080827	
				50. Código 85597020	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57141642485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 12345678910			55. Forma 56. Tipo Servicio 123		
11121314151617181920			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-02-17 / 04:04:33PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre CONTRERAS HERNANDEZ BAREILLI JOHANNA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
4. Número de formulario			141236161451		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV		12. Dirección seccional
9 0 0 2 3 7 3 5 6 1			1		Impuestos y Aduanas de Yopal
14. Buzón electrónico					
4 4					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número		0 0 0 0 1		7	
73. Fecha		2 0 0 8 0 8 2 6		2 0 2 2 0 1 1 5	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 8 0 8 2 7		2 0 2 2 0 1 2 5	
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 0 6 9 5 0 6		0 0 0 0 0 6 9 5 0 6	
78. Departamento		8 5		8 5	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		5 0	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 8 0 8 2 6			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 3 0 1 0 1		-	
2	2 1	2 0 2 2 0 1 2 5		-	
3	4 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141236161451		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123616145 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 7 3 5 6		1	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 7 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 6 0 4 4 6 7 1 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CONTRERAS		105. Segundo apellido HERNANDEZ		106. Primer nombre BAREILLI	
107. Otros nombres JOHANNA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 2 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 4 3 3 5 3 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PEREZ		105. Segundo apellido JIMENEZ		106. Primer nombre LEIMAR	
107. Otros nombres ALIRIO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236161451



(415)7707212489984(8020) 0000141236161451

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 3 7 3 5 6 1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 0 4 4 6 7 1 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido CONTRERAS	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre BAREILLI	118. Otros nombres JOHANNA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 10,000,000	121. % Participación 1 0 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 1 0 1 5	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 1 2 5	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 5		
4. Número de formulario			141236161451		
			 (415)7707212489984(8020) 000014123616145 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 7 3 5 6		1	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 3 1 3 7 0 0		3 7 6 5 0 T
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	BERNAL		ROJAS		DANIEL
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 6 0 2 1 7		
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento		148. Tipo de documento		149. Número de identificación
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236161451



(415)7707212489984(8020) 0000141236161451

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 3 7 3 5 6

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico	8 6 9 1
162. Nombre del establecimiento AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS.		
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
165. Dirección CL 9 20 44 BRR EL CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 9 7 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 4 0 4 2 2	
168. Teléfono 6 0 8 6 3 2 9 2 5 8	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico	8 6 9 1
162. Nombre del establecimiento AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS SEDE MANI		
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Maní 1 3 9	
165. Dirección CR 7 19 72 BRR GUADALUPE SALCEDO		
166. Número de matrícula mercantil 1 7 6 4 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 2 0 6	
168. Teléfono 3 1 0 2 9 5 1 7 9 5	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico	8 6 9 1
162. Nombre del establecimiento: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS SEDE AGUAZUL		
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Aguazul 0 1 0	
165. Dirección CR 17 16 47 BRR LIBERTADORES		
166. Número de matrícula mercantil 1 7 8 5 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 5 0 6	
168. Teléfono 3 1 0 8 1 4 0 6 9 2	169. Fecha de cierre	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.446.716**

CONTRERAS HERNANDEZ
APELLIDOS

BAREILLI JOHANNA
NOMBRES

Bareilli Contreras
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1985**

TIBU
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

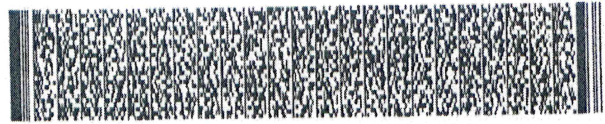
O+
G.S. RH

F
SEXO

14-JUL-2003 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-2500100-55119521-F-0060446716-20031014 0233403287B 02 143575714



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 08:08:42
Recibo No. H000043102, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYMyN52QFm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S.
Sigla : AVANCEMOS SALUD
Nit : 900237356-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 69506
Fecha de matrícula: 27 de agosto de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 N 20 44
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6329258
Teléfono comercial 2 : 3115963274
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 N 20 44
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de agosto de 2008 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2008, con el No. 11749 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 08:08:42
Recibo No. H000043102, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYMyN52QFm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza comercial denominada LABORATORIO CLINICO EUMELIA BARON C. IPS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 08 de octubre de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 38525 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta No. 7 del 15 de enero de 2022 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022, con el No. 41878 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION LTDA PARA SAS-NOMBRAMIENTO SUBGERENTE

Por Certificación de capital del 07 de febrero de 2022 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2022, con el No. 42005 del Libro IX, se decretó REFORMA -CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 12 de agosto de 2026 de el Revisor Fiscal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2026, con el No. 55869 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La sociedad tendrá como objeto principal, la prestación y contratación de toda clase de servicios de salud en: Laboratorio clínico de baja, mediana y alta complejidad de atención, toma de muestra de laboratorio clínico intra y extramural de baja mediana y alta complejidad de atención, servicio de vacunación intra y extramural, toma de muestras para prueba de paternidad. También tendrá las siguientes actividades: A) la prestación de servicios de salud humana en todas las áreas bajo las modalidades intra y extramural. B) asesoría, consultoría, diseño y desarrollo de actividades de promoción y prevención en las diferentes áreas de salud humana incluidas las establecidas en la legislación vigente del estado colombiano y todas aquellas que impliquen intervención comunitaria. C) servicios de consulta de optometría, salud ocupacional, consulta de oftalmología, urgencias, cirugía ocular y exámenes especiales de diagnóstico ocular en todos los niveles de complejidad en la salud, servicios de consulta y cirugía en todas las especialidades médicas. D) la sociedad podrá contratar y subcontratar servicios de salud en todas las especialidades médicas y paramédicas con entidades públicas y privadas. E) asesoría, consultoría, diseño, ejecución y evaluación de planes y proyectos en el área de la salud pública, área social y educación que incluya programas y campañas en desarrollo de las mismas. F) realización de actividades investigativas, cuantitativas y cualitativas de monitoreo epidemiológico, antropológico y sociológico. G) prestación de servicios de diseño, elaboración e impresión de material educativo en salud. H) elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo e inversión en salud. I) análisis económico y financiero público y privado en salud. J) la comercialización e importación de productos, bienes y servicios para todas las especialidades médicas. K) comercialización e importación de insumos, medicamentos y suministros para la salud humana. L) la sociedad también podrá comercializar equipos médicos, esto se podrá importar, representar y distribuir productos ópticos, equipos médicos, quirúrgicos, accesorios y repuestos para los mismos. M) la sociedad también podrá constituir una flota de ambulancias terrestres y aéreas. De igual forma, la sociedad podrá: A) efectuar inversiones en sociedades cuyo objeto se relacionen con actividades para la prestación de servicios de salud públicos o privados. B) entregar a las empresas vinculadas, dineros en mutuo, así como recibirlos de ellas para efectos de manejo de capital de trabajo. C) adquirir acciones, cuotas, o partes de un interés social, en cualquier sociedad, especialmente aquellas cuyo objeto social se relacione con prestación o comercialización de productos de consumo requeridos para prestación de servicios de salud. D) avatar obligaciones de terceros, previa autorización. E) efectuar toda clase de inversiones en bienes inmuebles, en su construcción y administración, así como constituir sobre ellos toda clase de gravámenes. F) en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles y financieras, que se



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 08:08:42

Recibo No. H000043102, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYmN52QFm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionen con el ejercicio del objeto social. 9) Celebrar toda clase de contratos relacionados, convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo, especialmente contratos de asesoría y asistencia técnica, mantenimiento y suministro de equipos e insumos para la actividad medico asistencial. H) prestar los servicios de administración de bienes muebles o inmuebles, su mantenimiento y aseo, representar a otras compañías o personas naturales que tengan relación con su objeto social, compra y venta de equipos e instrumental para la actividad médica y quirúrgica y otras áreas de la salud, dotaciones y suministros hospitalarios. I) podrá invertir sus recursos en toda clase de acciones títulos valores o cualesquiera instrumentos negociables; y en general efectuar todos los actos que resulten necesarios o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En resumen, podrá ejecutar cualquier actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 900.000.000,00
No. Acciones	900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 353.000.000,00
No. Acciones	353,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 353.000.000,00
No. Acciones	353,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente; designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 08:08:42
Recibo No. H000043102, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYMyN52QFm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 03 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2019 con el No. 35512 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BAREILLI JOHANNA CONTRERAS HERNANDEZ	C.C. No. 60.446.716

Por Acta No. 7 del 15 de enero de 2022 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022 con el No. 41878 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	LEIMAR ALIRIO PEREZ JIMENEZ	C.C. No. 9.433.538

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 11 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026 con el No. 54150 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DANIEL GUSTAVO BERNAL ROJAS	C.C. No. 79.313.700	37650-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 08 de octubre de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios	38525 del 15 de octubre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 7 del 15 de enero de 2022 de la Junta Extraordinaria	41878 del 25 de enero de 2022 del libro IX
*) C.C. del 07 de febrero de 2022 de la Contador Publico	42005 del 14 de febrero de 2022 del libro IX
*) Cert. del 12 de agosto de 2026 de la Revisor Fiscal	55869 del 13 de agosto de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 08:08:42
Recibo No. H000043102, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYMyN52QFm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: Q8699
Otras actividades Código CIIU: P8559 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S. SEDE MANI
Matrícula No.: 176442
Fecha de Matrícula: 06 de febrero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 7 19 72
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio: Mani, Casanare

Nombre: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S. SEDE AGUAZUL
Matrícula No.: 178531
Fecha de Matrícula: 06 de mayo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 17 16 47
Barrio : BRR LIBERTADORES
Municipio: Aguazul, Casanare

Nombre: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS.
Matrícula No.: 9713
Fecha de Matrícula: 22 de abril de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 9 N. 20 - 44
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 08:08:42
Recibo No. H000043102, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYMyN52QFm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.632.117.648,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

CERTIFICAS ESPECIALES

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: A) la junta general de socios, y b) el gerente. La sociedad también podrá tener un revisor fiscal, cuando así lo dispusiere cualquier número de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (20%) del capital.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
